

QUILMES, 12 MAR 2013

VISTO el Expediente Nº 827-0443/2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la contratación de licencia uso de la base JSTOR que demanda el pago de una tarifa de acceso anual.

Que, entendiendo la relevancia del acceso a dicha base, la Secretaría de Investigación y Transferencia ha destinado fondos para el financiamiento del servicio provisto por JSTOR.

Que según consta a fs. 472, DOT LIB INFORMATION ha emitido la Factura-Invoice AL3-20130214-001-UNQ por un monto total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100 (U\$\$ 810,00), correspondientes a la suscripción de Arts & Sciencie IV (AAF 2013).

Que a fs. 474 consta la imputación presupuestaria a los fines de afrontar las erogaciones en trámite.

Que mediante Resolución (CS) Nº 522/12 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el pago correspondiente al mantenimiento anual del acceso a Arts & Sciencie IV (AAF 2013) de la base de archivo JSTOR a la firma DOT LIB INFORMATION, según consta en la Factura-Invoice AL3-20130214-001-UNQ, por un monto total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100 (U\$\$ 810,00), equivalentes a PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 3.354,00), debiéndose









contemplar las fluctuaciones de tipo cambiario y demás gastos que pudieran generarse al momento de concretarse el pago.

ARTÍCULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 005.000, Programa 07.00.00.08, Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

RNG. Affredo Alfonso Secretario General UMVERSIDAD NACIONAL DE QUE MES Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmo